

Cusco, 30 de diciembre de 2020

OFICIO MULTIPLE N° 60 -2020-COC-19/C

Señor (a):

- **Gral. PNP Víctor Patiño Zevallos**
General de la Policía Nacional del Perú.
- **Gral EP. Juan Cevallos de Barrenechea**
General del Ejercito del Perú

Ciudad. -

ASUNTO

: SOLICITA RESGUARDAR LA LLEGADA DE LOS INSUMOS ESTRÁTÉGICOS A LOS DIFERENTES CENTROS HOSPITALARIOS ANTE LA POSIBILIDAD DE PROTESTAS.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR, N° 007-2020-GR CUSCO/GR y N° 010-2020-GR-CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, y en atención a los acuerdos tomados en Reunión Ordinaria del Comando de Operaciones COVID del 29 de diciembre del año en curso, se solicita que resguarden la llegada de los insumos estratégicos, tales como el oxígeno a los diferentes centros hospitalarios de la Región del Cusco ante la posibilidad de protestas en estos lugares.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,



POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
VII MACRO REGIÓN POLICIAL-CUSCO
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES
30 DIC. 2020
RECIBIDO
POR: 13-35-.....
HORA: FOLIOS: